



DIRECCION DEL TRABAJO
DEPARTAMENTO JURIDICO
COORDINACION DE GESTION

CIRCULAR N° 56 /

ANT. Necesidad del Servicio.

MAT. Instruye sobre ingreso y actualización de datos en plataformas informáticas que indica.

Santiago, 14 MAY 2010

DE: JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO

**A : DIRECTORES(AS) REGIONALES
INSPECTORES PROVINCIALES Y COMUNALES
COORDINADORES JURIDICOS
JEFES UNIDADES DE FISCALIZACION
MEDIADORES, FISCALIZADORES DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y
ABOGADOS.**

Considerando que el Comité Ministerial ha formulado a esta Dirección el requerimiento de información referida a sus diversas líneas de actuación, la cual se ha comprometido de manera periódica y documentada por la superioridad del Servicio, se hace necesario instruir la mantención actualizada de los registros en las plataformas informáticas correspondientes a tutela de Derechos Fundamentales y causas judiciales que se encuentran disponibles en el DTPlus según privilegios otorgados en su oportunidad.

Al efecto, procédase a ingresar los procesos y juicios no registrados a la fecha, registrar las respectivas gestiones en aquellos no actualizados y cerrar debidamente los pendientes, debiendo adoptarse las medidas e instrucciones de alcance regional, provincial o comunal que sean pertinentes a fin de actualizar la información durante el mes de Junio.

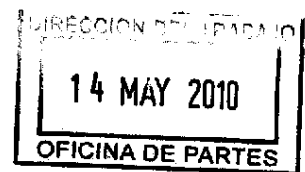
En el caso de las oficinas de las regiones VII y VIII que presenten desactualización de los registros mencionados, el plazo para ajustar la información será definido por las Direcciones Regionales respectivas, considerando la especial situación de cada oficina, debiendo el Director Regional comunicar a la Coordinación de Gestión de este Departamento las fechas por oficina en que estarán los registros actualizados, no pudiendo exceder del día 30 de Julio 2010.

Cabe indicar, que las respectivas jefaturas deberán ejecutar todas las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de la presente instrucción, sin perjuicio de los controles que, sobre la materia, se ejecutarán desde el nivel central.

Saluda Atentamente a Ud.



Inés Viñuela Suárez
INÉS VIÑUELA SUÁREZ
ABOGADA
JEFA DEPARTAMENTO JURIDICO



CLCH/MVT/IVS
CLCH/MVT/IVS

Distribución:

- 1.- Destinatarios.
- 2.- Of. Partes
- 3.- Secretaría
- \$.- Coordinación de Gestión